

		12			
		12			
		12			

Patología dual

## Drogas y trastorno mental, una relación estrecha

S.M., Bien

La patología dual representa la asociación cruzada de dos situaciones clínicas: la presencia de un trastorno mental por un lado, y por otro, el uso patológico de sustancias tóxicas. Este uso se refiere al consumo y abuso inadecuado, así como a la dependencia a las drogas. Durante la celebración del I Congreso Internacional sobre Patología Mundial, celebrado en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid durante los días 19 y 20 de abril, los profesionales han coincidido en afirmar que esta patología implica grandes dificultades de diagnóstico y de tratamiento.

El doctor Francisco Javier Quintero, psiquiatra de la fundación, considera que el aumento de pacientes afectados por este problema se debe al cambio en la perspectiva de las adicciones, paralelo a los cambios en los consumos. Según él, existe una relación entre la precocidad en el inicio del consumo de drogas durante la adolescencia y el empeoramiento de los pronósticos.

"El cerebro todavía inmaduro se agrede con drogas que afectan al neurodesarrollo y los hace más propensos a padecer trastornos psiquiátricos", explica Quintero. Durante esta etapa, existe una mayor vulnerabilidad a la adicción, ya que, como afirma el doctor, muchos adolescentes con síntomas depresivos consumen sustancias y viceversa. Además, la ansiedad precoz aumenta el riesgo de drogadicción y la fobia social y el trastorno de pánico fomentan el abuso del alcohol.

Aunque no existen datos epidemiológicos, el doctor Quintero estima que entre el 30 y el 50 por ciento de personas que presentan un trastorno mental desarrollan un consumo de drogas ilegales. Asimismo, el 50 por ciento de drogodependientes ha pa-

decido o padece una enfermedad mental. Las patologías psiquiátricas más asociadas al desarrollo de una dependencia a las drogas son el trastorno por ansiedad, los trastornos depresivos, la esquizofrenia, la antisocialidad y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

### Qué no es patología dual

Los expertos coinciden en que el diagnóstico y el tratamiento de la patología dual ha de seguir dos caminos: el de la medicina de las adicciones y el de la psiquiatría. Pero surgen dudas

a la hora de establecer la frontera entre qué es y qué no es patología dual: ¿incluye uso y abuso de sustancias o solo dependencia?

¿Con qué trastornos de personalidad se relaciona?

El doctor Raúl Izquierdo Muñoz, psicólogo y coordinador técnico de la Asociación Dual, propone que se incluyan los trastornos psicóticos crónicos, los trastornos neuróticos graves y los trastornos de personalidad. En cuanto al nivel de drogadicción, considera que se puede dar tanto con uso y abuso como con dependencia. "Siempre ha de existir una relación de naturaleza determinante entre el trastorno mental y el uso de sustancias adictivas", explica el doctor Izquierdo.

Esto quiere decir que los cuadros reactivos transitorios propios de los efectos que causa el consumo de ciertas sustancias o los cuadros inducidos por los periodos de abstinencia no son casos de patología dual. La abstinencia es muy importante para efectuar un diagnóstico adecuado y conseguir una respuesta óptima al tratamiento, por ello es imprescindible que el paciente evite el consumo de todo tipo de sustancias tóxicas.

### Consumir drogas en la adolescencia empeora el pronóstico

